



VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS (RD 1376/2008)

FAMILIA PROFESIONAL : Hostelería y Turismo					
NIVEL		3	CÓDIGO	HOTG0208	
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:		670 horas	NORMATIVA	RD 1376/2008	
UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0266_3	Vender servicios turísticos y viajes	MF0266_3	Promoción y venta de servicios turísticos	250	-UF0073: Productos, servicios y destinos turísticos. (90 horas) -UF0078: Asesoramiento, venta y comercialización de productos y servicios turísticos.(90 horas) - UF0079: Gestión de sistemas de distribución global (GDS). (40 horas) -UF0042: Comunicación y atención al cliente en hostelería y turismo. (30 horas)
UC0267_2	Desarrollar la gestión económico-administrativa de agencias de viajes	MF0267_2	Procesos económico-administrativos en Agencias de Viajes	90	
UC0268_3	Gestionar unidades de información y distribución turísticas	MF0268_3	Gestión de unidades de información y distribución turísticas	120	- UF0077: Procesos de gestión de unidades de información y distribución turísticas (70horas) - UF0049: Procesos de gestión de calidad en hostelería y turismo. (50 horas)
UC1057_2	Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas	MF1057_2	Inglés profesional para turismo	90	
		MP0019	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Venta d productos y servicios turísticos	120	
Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa		Requisitos necesarios para el ejercicio profesional		Certificado de Profesionalidad derogado	
Técnico superior en Agencias de viajes y gestión de eventos <ul style="list-style-type: none"> REAL DECRETO 1254/2009, de 24 de julio. Currículo: Orden EDU 393/2010 de 20 de enero 				Empleado/a de agencia de viajes HOTG10 RD 300/96	